

Barranquilla, NOVIEMBRE DE 2022

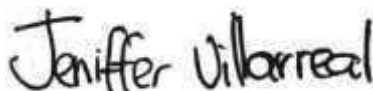
Doctor
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada **DENIS PATRICIA ROCA DE LOPEZ** para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA, GARANTIZANDO EL ACCESO A TRÁMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con **DENIS PATRICIA ROCA DE LOPEZ identificado(a)** con Cedula de Ciudadanía No **32.630.859** por valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/L (\$12.000.000) NO RESPONSABLE DE IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **DENIS PATRICIA ROCA DE LOPEZ** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS
SECRETARIA DE GOBIERNO
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó: LUIS OLIVO GOMEZ – PROF. UNIVERSITARIO